



FH-MORELOS-REHABILITACIÓN U.H. "EL HIGUERÓN"-018-2019

RTB Construcciones de Obra Civil, S.A de C.V.

**SUPERVISIÓN Y POST-CONSTRUCCIÓN DE OBRA PARA
LA REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y
PAVIMENTACIÓN DE LA UNIDAD HABITACIONAL "EL
HIGUERÓN", PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE
JOJUTLA DE JUAREZ, MORELOS.**

H. REGISTRO DE PROVEEDORES DEL INFONAVIT.

0391



Registro de Proveedores

Estimado (a) proveedor, RTB CONSTRUCCIONES DE OBRA CIVIL S A DEC V,

Tu registro con el número de folio: RCO20180504105153JD7

Fue aceptado, favor de notificar que has recibido este mensaje enviando el siguiente acuse de recibo a: proveedores@infonavit.org.mx

Acuse de recibo por el proveedor.

Nombre: EMMANUEL ISRAEL ROJAS TORRES

Puesto: Representante Legal

E-mail: eirt22@hotmail.com

Fecha: 16/05/2018

Firma: _____

Te informamos que en breve recibirás dos correos electrónicos, los cuales contendrán usuario y contraseña para acceder al sistema, que requerirás para completar tu registro en caso de participar en los sondeos que realice el Infonavit y resultes seleccionado, así como también en caso de que te sea signado un contrato o pedido, dicha contraseña deberá ser personalizada lo antes posible.

Te solicitamos que en caso de que exista algún cambio en la información brindada, nos lo notifiques en un plazo máximo de 10 días naturales, contados a partir de haberse generado el cambio.

Contáctanos a través de: proveedores@infonavit.org.mx

Evaluación comercial de proveedores

Estimado proveedor:

El Infonavit ha desarrollado una amplia red de proveedores, la cual nos ha apoyado a eliminar restricciones de capacidad operativa, esta estrategia ha funcionado gracias al gran apoyo que nos brinda.

La evolución en materia de gestión de proveedores ha llegado con la implementación de mejores prácticas a nivel mundial y es por esto que nos permitimos informarte que en cumplimiento a nuestro código de ética y a los artículos 12 y 14 de los lineamientos de las políticas aplicables a las adquisiciones y arrendamientos de bienes y contratación de servicios del Infonavit (Instituto De Fondo Nacional De La Vivienda Para Los Trabajadores), se llevará a cabo la evaluación y consolidación de proveedores.

Es importante mencionarle que este proceso es una acción encaminada a fortalecer los mecanismos de control interno, del cual usted obtendrá beneficios, como la asignación del número DUNS (el cual es un identificador comercial reconocido a nivel mundial), presencia global y mayor contacto con clientes nuevos y lo ayudará a descubrir oportunidades de negocio.

Para la aplicación de este proceso contamos con los servicios profesionales de la empresa Dun & Bradstreet México, S.A. De C.V., que será responsable de consolidar toda la información y documentación involucrada durante la evaluación.

Por lo anterior les solicitamos ponerse en contacto con:

Leticia García
Tel. 5229 69 27
garcial@dnb.com

Mayra López
Tel. 5229 69 14
lopezm2@dnb.com

Miriam Muñoz
Tel. 5229 69 51
munozm@dnb.com

Durango no. 263 - 5 piso
Col. Roma
Delegación Cuauhtémoc, c. P. 06700
México, Df.

0092



Registro de Proveedores

Janet Cabrera
Tel. 5229 6957
cabreraj@dnb.com

Mayra López
Tel. 5229 6914
lopezm@dnb.com

Con el resultado de la evaluación comercial, actualizaremos la información en nuestras bases de dato datos de proveedores, por lo que le pedimos que en un plazo no mayor de 10 días hábiles envíe la documentación requerida a la empresa que comentó.

Una vez procesada la información, la empresa D&B entregará al Infonavit, el expediente con el resultado de su evaluación comercial.

En caso de que continúe con la relación contractual con el Instituto, deberá actualizar anualmente dicha evaluación comercial.

Adicionalmente, se le hace de su conocimiento que es obligación del proveedor mantener actualizado su registro en el sistema de proveedores. Es importante mencionar, que en cualquier momento el Infonavit podrá requerir que actualice su registro como proveedor.

Estamos convencidos que con esta nueva práctica nos permitirá consolidar aún más nuestra relación, confiamos en su participación entusiasta en el proceso de evaluación de proveedores del Infonavit.

Aprovecho para mandarle un cordial saludo y ponerme a sus órdenes para cualquier comentario o sugerencia.

Atentamente
Gerencia de Adquisiciones

Nota: para llevar a cabo la formalización de un contrato o pedido, es necesario contar con la evaluación comercial si el monto a facturar al año es mayor a 2,300,000 pesos acumulados sin incluir impuestos. Los proveedores que actualmente tengan una relación comercial con el Instituto, y que por alguna situación no finalicen la evaluación comercial, serán considerados para concluir la prestación o servicio de manera anticipada.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Janet" or "Cabrera".

0093